

25

Alejandro Caro Manzanero, Concejal Portavoz del Grupo Político Municipal VOX del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, presenta con el fin de que sea incluida en el orden del día del Pleno Ordinario, la presente **MOCIÓN de LA CREACIÓN DE UN MONUMENTO, CALLE O PLAZA DEDICADOS A LA UNIDAD NACIONAL** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente,

EXPONE:

En el año 2007 se publicó la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, más conocida como “Ley de memoria histórica”, cuya finalidad era dar un relato oficial de la contienda y proscribir cualquier otra visión de la historia, provocando la división entre los españoles.

Desde que la citada ley entró en vigor, los actos fundados en la misma sólo han servido para provocar crispación entre los españoles, distinguir ciudadanos de primera y de segunda, promover la censura y limitar la libertad de expresión.

Los Parlamentos y Ayuntamientos no tienen por función hacer relatos históricos y reescribir la historia, suplantando la labor profesional de los historiadores; sino controlar la acción del Gobierno y dictar leyes que regulan la vida social para el Bien Común.

Por todas estas razones venimos a denunciar que crear una Verdad Oficial, nos lleva a un Poder Totalitario en que la disidencia no es un derecho sino causa de persecución política, personal o profesional. Un Poder que atenta frontalmente contra los derechos inalienables que la Constitución nos otorga. Vulnerando la igualdad de los españoles reconocida en el artículo 14 de la Constitución, artículo que hace de llave para los derechos fundamentales y libertades públicas. Y atentando contra la libertad de ideológica.

Desde el Grupo VOX abogamos por la reconciliación de todos los españoles y por el respeto a la libertad y a la historia de España, pues la auténtica memoria histórica sirve para advertirnos y evitar que caigamos en viejos errores. Es hora de cerrar heridas a través de la siguiente **proposición de**

ACUERDO

1º Proponer la creación en San Sebastián de los Reyes de un Monumento, calle o plaza dedicados a la Reconciliación Nacional.

2º Proponer la creación de algún monumento, plaza o calle a la Hispanidad o a la Historia de España o incluso a España.

En San Sebastián de los Reyes, a 4 de Noviembre de 2019

Firmado por CARO MANZANERO ALEJANDRO - 52959495V el día
04/11/2019 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios